

GAS NATURAL SDG, S.A.

Gas Natural SDG, S.A. (GAS NATURAL FENOSA), en cumplimiento del artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Sujeto a confirmación por parte del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, Gas Natural Fenosa, a través de su filial Gas Natural Fenosa Renovables, ha resultado adjudicataria de un total de 667MW de potencia eólica en la subasta realizada ayer. La inversión estimada en el desarrollo de estos proyectos y potencia adjudicada es de alrededor de €700 millones.

Barcelona, 18 de mayo de 2017